

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**CONFITERIA DE LA LIRA
DE ANTONIO RAYA.**
Platería, 57.—Teléfono, 63.

Desde hoy en adelante se empieza á expender el rico bollo catalán, lo más superior para tomar el chocolate; es la única casa en Murcia donde se vende y para el efecto no ha tenido inconveniente en contratar un maestro catalán que es el único que los hace.

Se ha recibido un gran surtido en cafés, moka, caracolillo y Puerto-Rice.

Se continúan expendiendo los excelentes caramelos madrileños y las superiores pastillas de café con leche.

Platería, 57 y Pilar, 23.—Teléfono, 63.
Murcia. 8-1

EL MEJOR y más económico de los ENCIENDE FUEGOS conocidos. Pídase en los establecimientos más acreditados de géneros ultramarinos

Pasta luminosa «La Perla».

Con solo encender una pastilla, pequeña porción de PASTA LUMINOSA, se tiene fuego bastante para en determinados casos hacer hervir en un cacharrito de hojalata medio litro de agua y por lo tanto se comprende que en caso necesario no disponiendo de una lamparilla de alcohol, se puede preparar rápidamente una infusión de té ó café, etc.

Usando la PASTA LUMINOSA para encender el carbon se obtiene excelente resultado sin molestia y con economía, de suerte que al cabo de poco tiempo se ve con agrado lo conveniente de su empleo, pues se evitan las molestias y exposición consiguientes, el desprendimiento de humos intensos que siempre se producen cuando para encender el carbon se emplea el papel impregnado en aceite ó en petróleo, humos que afectan á la vista é irritan la garganta y ennegrecen cuanto existe en la habitación, pues que todo lo invade con su olor y gases deletéreos, atacando al blanqueo y pinturas de las paredes.

Cada paquete que contiene doce pastillas de PASTA LUMINOSA, solo cuesta el ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

Únicos agentes para la provincia de Murcia, Hernandez y Sampera, Espinardo. x-4-3-m

Los sabrosos dátiles de Smirna

á 1 y 2 pesetas caja.

Los pimientos y tomates marca «La Estrella», á 4 ptas. docena de latas.

La rica pasa moscatel real, sin legías, á 3 pesetas caja.

Higos pajareros legítimos de Alhama, á 6 pesetas caja.

Único depósito del renombrado vino Alocque del baron de Finestrat.

Casa especial en cafés tostados, azúcares y garbanzos de Castilla.

**TIENDA DEL CATALAN
DE PEDRO COMA FERRER.**
Calle de Pascual (Contraste) 7.—Teléfono, 105.

Academia mercantil

bajo la dirección de D. José María Torres aprobado en las últimas oposiciones del Banco de España, se enseña la teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles, á los jóvenes que deseen dedicarse al comercio ó ingresar en el primer establecimiento de crédito de España ya citado. Plaza de Camacho, núm. 29. Horarios módicos. 20-10

LO DEL DIA.

Audiencia.

Ante numerosa concurrencia terminó ayer la vista de la causa seguida contra los hermanos Miguel y Bartolomé Perez por la muerte de Miguel Garrido.

El fiscal Sr. Gomez Mazparrota, que en un principio calificaba el hecho como constitutivo del delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancia alguna, varió ayer sus conclusiones apreciando la agravante de nocturnidad, y pidiendo se aplicase á los procesados la pena que señala el código en este caso (creemos que 17 años de prision mayor). El discurso brillante, aunque apenas oido por el público, del representante de la ley, duró una hora próximamente.

La acusación pública, encomendada al letrado D. Juan de Lacierva Peñafiel, mantuvo su petición primitiva, ó sea la de que se impusiese á los acusados la cadena perpétua, considerando los autores del delito de asesinato, y sosteniendo este criterio en su informe, con la gran elocuencia que le distingue, después de hacer un examen completo de las pruebas verificadas en el juicio.

El defensor de los reos, D. Mariano Marqués, que en un principio sostenía la inculpabilidad de sus patrocinados y pedía á la sala dictase una sentencia absolutoria, mantuvo esta pretension en su razonado discurso, estableciendo la alternativa de que, caso de que el tribunal los considerase autores de la muerte de Miguel Garrido, apreciase, en favor de aquellos, dos de las tres circunstancias eximentes que señala el código en su art. 8.º, aplicándoles la pena correspondiente.

Diputacion.

La comision provincial, en sesion celebrada anteayer, tomó los siguientes acuerdos:

Considerar como redimido á metálico al mozo Tomás Herrero Blas, por haber denunciado á Isidro Zapata Abril.

Informar al gobernador procede conceder la exclusion del catálogo de montes públicos de la hacienda «Los Ballesteros», que posee en los términos municipales de Cehegin y Caravaca D. José Perez Errasti.

Abonar á D. Jesús Torres 62'60 pesetas, como remuneracion por el servicio de conservacion y reparacion de los timbres eléctricos instalados en las oficinas.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el mes de Diciembre en la cárcel de audiencia de esta ciudad, importante 1.868'95 pesetas.

EL CULTIVO DEL TABACO en la provincia de Murcia y demás del Mediodía.

Entre las soluciones presentadas como factores importantes para me-

jorar la triste situacion á que se ven reducidos aquellos que viven del producto de la tierra, es una de ellas la libertad del cultivo del tabaco.

La superioridad del tabaco nacional sobre el extranjero, en las clases de mayor consumo, está suficientemente probada en los diferentes ensayos oficiales practicados; pero para dar largas á este importante asunto, que se impone con fuerza abrumadora, como todo lo que cuenta con su apoyo la razon y lo justo, el anterior Sr. Ministro de Hacienda, ha tomado la resolucion de disponer un nuevo ensayo en la Moncloa, cuya medida sino ridícula resulta, cuando menos, innecesaria.

Los nuevos ensayos no tienen justificacion alguna. Por lo visto solo el ministro de Hacienda no recuerda que el tabaco se produce perfectamente en casi toda la Península y especialmente en las provincias andaluzas y en las del antiguo reino de Valencia, como olvida tambien, que en la Escuela general de Agricultura, y bajo la dirección del ingeniero Sr. Orúz Cañavate, se hicieron, con éxito satisfactorio, los ensayos cuya repetición se ordena.

De unos datos que sobre productos extranjeros tenemos á la vista, del Sr. Marqués de Dilar, resulta que Hungría, produciendo 15 millones de kilogramos de tabaco, ocupa 16.000 operarios; y que Francia, cultivando unas 16.000 hectáreas, que produce 17 millones de francos, da ocupacion á 22.000 trabajadores.

Estos solos datos bastaran para que nuestros lectores puedan calcular los beneficios que obtendrian con el cultivo del tabaco las provincias del Mediodía de nuestra patria, donde las condiciones del terreno y clima tanto se acomodan á las exigencias de la planta de que nos ocupamos.

Las disposiciones que se dictaran favorables al caso que nos ocupa, no extrañarían seguramente á la poderosa compañía arrendataria de tabacos, toda vez que segun la base 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, el Gobierno, pasados los dos primeros años del arrendamiento, puede conceder, de acuerdo con el contratista, autorizaciones para el cultivo del tabaco destinado á la exportacion ó á la fabricacion oficial.—Del «Eco de Cartagena».

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El Sr. Sanjuan, ingeniero agrónomo de esta provincia, ha girado una visita á la finca que en la diputacion de Santa Ana posee nuestro amigo Sr. Laymon, en la cual, por reunir las condiciones que señala el R. D. de 6 de Abril de 1889, se establecerá en breve un «Campo de demostracion agrícola», en consonancia con lo que preceptúa el Reglamento dictado para la ejecucion del R. D. del que dejamos hecha referencia.

—Se halla gravemente enferma la Sra. D.ª Catalina Garcia de Monroy, viuda de D. José Maria Piseti, y madre del malogrado vate cartagenero Martinez Monroy.

—Hace más de dos años que no se ha echado grava en la carretera de esta ciudad á Albacete, segun dice «El Mediterráneo».

—El hecho vandálico cometido en la mañana del jueves último en el caserío de Los Barreros y que tenia consternados á aquellos vecinos, ha sido descubierto gracias al celo é interés desplegado por el juez de instruccion suplente, D. Crisanto Lorente y Valcárcel y gracias á la actividad con que procedió, desde los primeros momentos, la guardia civil del puesto de San Antonio Abad.

Los autores del hecho resultan ser Francisco Toledo Gomez, Zararias Colilla Fuentes, Juan Dolera Manzanarez, Antonio Carrillo Aroca é Isidoro Trigueros Ruiz.

—Anoche tuvo lugar la Asamblea general de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegacion, con el especial objeto de poner en posesion á los señores que fueron elegidos unos y reelegidos otros por virtud de la renovacion reglamentaria de fin del año último.

Con este motivo tuvimos una ocasion más de poder comprobar así la utilidad de la institucion, como tambien los laudables propósitos que animan á todos los señores que componen la Junta Directiva.

De continuar nuestra Cámara de Comercio con los mismos ímpetus que hasta aquí, el Comercio é Industria locales solo tendrán motivos para felicitarse de que en España se haya implantado una institucion que tan provechosos frutos está llamada á producir.

—Por los datos que proceden, verán nuestros lectores, el aumento que obtiene la exportacion de hierros de nuestra sierra minera.

Falta hace que dicho aumento se sostenga, para contrarrestar en parte, los efectos de la crisis general que por diferentes conceptos afecta á esta poblacion.

Desde los dias 18 al 25 ambos inclusivos se han exportado por este puerto y el de Portman:

Mineral de hierro, 21.450,000 kilogramos.

Plomo pobre, 355.600 id.

Idem rico, 323.618 id.

Dice «El Rompeolas»:

«En la sesion del sábado se acordó que el alcalde D. Pascual Espinosa girase una visita de inspeccion á los libros del recaudador de contribuciones que como es sabido es padre del señor alcalde.»

—Sabemos que en la próxima sesion que celebre nuestro ayuntamiento vá á presentarse una mocion suscrita por varios señores concejales, proponiendo sea colocado en el salon de sesiones el retrato de un cartagenero ilustre que en épocas

bien calamitosas por cierto desempeño la Alcaldía de esta ciudad, habiendo sido además el fundador de nuestra Casa de Misericordia y su primer director.

Este cartagenero ilustre fué don Juan Butigieg, que en 8 de Abril de 1839, dirigió una proclama á los habitantes de esta ciudad, pidiéndoles su concurso en provecho de los seres abandonados.

LORCA.

Ayer mañana á las once, en medio de un numeroso y escogido acompañamiento, se verificó el entierro de D.^a Mercedes Munuera Mielles, hermana de nuestro distinguido amigo, arcipreste y cura de la parroquia de San Patricio, D. Vicente Munuera, á quien acompañamos en su justa pena, así como á la demás familia de la finada.

—Ha salido para Murcia y Cartagena, á asuntos relacionados con su cargo, el representante en esta de la Compañía Tabacalera, nuestro amigo D. Ubaldo Romero.

JUMILLA.

Copiamos de «El Panderó:»

«Ahora salimos con que en los pliegos presentados en Murcia en la subasta de los espartos sobrantes, de los montes de Jumilla, se han notado algunas deficiencias.

Y no falta quien anda poniéndoles algunos reparos.

Y ya verán Vds. como se siente el golpe en el presupuesto municipal, y será el pueblo el que pague el pato.

Nuestro voto es que valga el pliego que ofrezca mayor cantidad.

Porque las faltas que les ponen son leves y ya saben Vds. que los pecados veniales se perdonan por pan bendito, agua bendito, golpes de pecho, etc.»

MAZARRON.

En la tarde de ayer y con objeto de intervenir en ciertas cuestiones surgidas entre el comercio en general de la barriada del Puerto y el personal de aduanas se trasladó nuestra primera autoridad á dicho punto, quedando segun nuestras noticias todo satisfactoriamente arreglado.

De ser cierta esta noticia nos alegráramos, pues no hace muchos dias vimos quejarse amargamente á varios comerciantes.

MULA.

—Los jornaleros se encuentran muy ocupados con la cava de viñas, y las faenas de la huerta.

—Es tanta la patata que se está plantando en nuestra huerta que no hemos conocido otro año que le aventaje á este.

SAN JAVIER.

En el «Dia» encontramos ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de «El Dia»: Muy señor mio: La patriótica campaña que su popular diario viene haciendo contra la funesta administracion del último ministro de Marina, me autoriza, en cierto modo, para dirigirme á V. denunciándole un abuso que puede cometerse en dicho centro con grave perjuicio de los intereses del Estado y de los pescadores de este mar Menor.

El caso es el siguiente: un cacique político de este pueblo, arrendatario de las Encañizadas del Estado, ha solicitado del Excelentísimo señor ex-ministro de Marina la concesion

de unas obras en dicho establecimiento que importan muchos miles de pesetas, sin las formalidades de subasta; para cuyo fin ha puesto en juego sus influencias políticas, y ya se jacta públicamente de tenerlo conseguido, toda vez que se le ha preguntado á dicho arrendatario, por medio de una real órden, si se halla dispuesto á hacer las obras de referencia por la cantidad presupuestada.

Las consideraciones á que el caso se presta las dejo á su superior ilustracion; pues no pueden ocultársele los graves perjuicios que así se ocasionan al Estado, toda vez que en una subasta se rematarian dichas obras por mucho menos de lo presupuesto.

Aun prescindiendo de lo expuesto, hay otra consideracion de un órden superior, que es la que me ha decidido á molestar su atencion. ¿Qué vá á ser del sinnúmero de familias que viven con lo que pescan en el mar Menor, el dia que éste tenga una comunicacion tal con el Mediterráneo que haga imposible el ejercicio de la industria que constituye su único sostén? Hé ahí lo que trata de evitarse con las obras ya mencionadas, y lo que me creo con derecho á sospechar que no se conseguirá al ver que se principia con tan malos auspicios.

Espero, Sr. Director, que en su amor á la moralidad dé la voz de alerta en su digno periódico para que el nuevo ministro de Marina no autorice en modo alguno tamaño desafuero, y haga que la ley se cumpla y que el arrendatario vaya á la subasta si quiere hacer dichas obras.—UN SUSCRITOR.

COSAS VARIAS.

COMIDA DE ORADORES.

Ahora que con ocasion de los debates políticos en ambas Cámaras priva una vez más cuanto se refiere al arte de la oratoria, nos parece curioso reproducir lo que hallamos en una importante publicacion francesa, la «Revue Generale», acerca de lo que deben comer los oradores para conservar la boca y la laringe en las condiciones más favorables para la emision de la voz.

Ante todo han de prescindir de los alimentos de vegetales de jugos ácidos, especialmente si se condimentan con aceite y vinagre.

Las acederas, las espinacas, las alcachofas y tambien las almendras y las nueces, deben estar proscriptas de la mesa del orador. Los tomates pueden tomarse en salsa, pero no en ensalada. Tampoco son peligrosos las patatas ni los guisantes, si las primeras se comen fritas ó en puré y los segundos sirven de complemento.

Las zanahorias, los nabos y los rábanos son muy convenientes. El apio produce afonía. En cambio los puerros dan elasticidad á las cuerdas vocales.

Las carnes son menos perjudiciales. La de vaca es preferible á la de ternera. El carnero puede comerse tambien sin temor, y asimismo las aves de corral y los conejos, liebres, etc.

Ya saben, pues, los oradores los platos que han de formar su *menú* para que se mantenga su garganta en buen estado.

Hasta aquí lo que indica la «Revue Generale.» Ahora bien; tronando como trenan en la actualidad tantas gentes contra lo que se ha dado en llamar la plaga oratoria, ¿será conveniente contribuir á su desarrollo y propaganda de cuanto pueda tender á su conservacion y á su mejoramiento?

LEJOS DE CANARIAS.
A LA SEÑORITA DOÑA DOLORES FIERRO.

No sé lejos de tí si dude ó crea ser locura ó delirio lo que siento, jamás sufrió mi alma tal tormento ni mi mente albergó tanto una idea.

Si á la ausencia es olvido quien rodea ¿por qué mi amor de tu pasion sediento esclaviza tenaz mi pensamiento y solo en tu memoria se recrea?

Si pienso en tu mirada, me fascina la mágica influencia que se siente y su oculto poder mi alma domina.

Tu imagen miro con razon demente, junto á tí te pintaba mi retina, lejos de tí, te grabas en mi mente.

D. LORENZO.

ESPOSA Y MADRE.

Una choza, una cabaña, un hogar que está sin lumbre, y una mísera techumbre hecha de paja y de caña.

Una mujer andrajosa sentada junto á la puerta; de mirada vaga, incierta; pálida, triste, llorosa.

Sosteniendo entre sus brazos angelical criatura, que cubre, en su desventura, una ropa hecha pedazos.

Amorosamente mira, aquel retoño querido que exhala un tierno gemido; y tristemente suspira.

—«¡Cuán desgraciado naciste, —le dice, con tierno afán— hambre tienes y no hay pan, tu porvenir es bien triste!»—

Denotan la distinción, la blancura de su tez, de su cuerpo la esbeltez, sus modales, su expresión.

A sus ojos se presenta un hombre lleno de lodo, que atropellándolo todo más bien se cae que se sienta.

La jóven deja la niña; se acerca con timidez, pues se teme que tal vez un golpe la dé ó la riña.

Alza su mano alevosa; mas la embriaguez le ha vencido, y se cae desvanecido en los brazos de su esposa.

Con tierna solicitud en su lecho le coloca; imprime un beso en su boca, y con triste beatitud,

exclama, al verle embriagado; —¡Cuanto, cuanto padecer, sin poder carrera hacer de este ser extraviado!

¡Tú solo, tú te arruinaste; me has conducido á este abismo, pero te adoro lo mismo que el dia que me encontraste!—

Y en tan triste realidad, marcha con llanto en los ojos, y de tanto llorar rojos, á implorar la Caridad.

LUIS MARIA ROBLES.

Madrid.

A ELLA.

El llanto acudió á mis ojos

al separarte de mí; y á solas con mi tristeza quise olvidarme de tí.

Pero fué vano mi empeño, pues después de llorar tanto, ví tu imagen retratada en las gotas de mi llanto.

PEDRO NAVARRO.

Granada.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Enero.

Después de una conferencia ayer celebrada entre los señores ministro de Fomento y Pisa Pajares, tiénese por cierto, que el Sr. Pisa, continuará en la Rectoría de la Universidad de Madrid.

—El viernes se verificará en Palacio la recepcion que debió celebrarse el dia del Santo del Rey.

—S. M. la Reina ha oído ayer mañana misa, á las diez, en la Virgen de la Paloma, acompañada de la señora condesa de Sástago y del señor duque de Medina Sidonia.

Al enterarse los vecinos de aquellos barrios de la presencia de la Reina, la han mostrado su respeto y su cariño con vivas entusiastas y con frases y preguntas, impregnadas del más noble espíritu.

En esta manifestacion—que así se puede llamar—ha tomado parte principal el elemento femenino.

Por la tarde, S. M. ha estado de paseo en el Retiro, recibiendo aquí tambien de las clases que concurren á este sitio, expresivas muestras de adhesion y de simpatía.

—Dice «El Globo:»

«Todos los periódicos comentan é interpretan á su modo, incurriendo en errores sustanciales, el acto de cortesía realizado últimamente por nuestro jefe.

Importa, pues, precisar lo que ha ocurrido.

El Sr. Castelar, en efecto, manifestó á la reina que habia preguntado á diario dos veces con toda solicitud por la salud de su hijo durante la enfermedad que sufriera éste en los últimos dias; en efecto, tambien expresó la enhorabuena por el restablecimiento del rey; pero manifestó esto por medio de un alto personaje, muy estimado en la corte, y no por del señor presidente del Consejo. El Sr. Castelar cumplió así deberes de gratitud especial que no pedirá desconocer ningun corazon caballero é hidalgo.»

—En la funcion verificada ayer en el teatro Español, se puso en escena la obra de magia «La pata de cabra», que tantos triunfos proporcionó á Mariano Fernandez, que en paz descansase.

El retrato de este ilustre actor cómico, cubierto de crespones negros, aparecia colocado sobre un caballete á la derecha del escenario junto á la embocadura.

Julian Romea que desempeñó á la perfeccion el papel de D. Simplicio Bobadilla, leyó al terminar la funcion unas bonitas y sentidas décimas, originales suyas, de las que reproducimos la siguiente:

Ocho dias hace apenas que Mariano, el viejo actor, con gracejo encantador divertía vuestras penas. Aquellas horas amenas, aquel arte primoroso con que el clásico gracioso

recreó vuestros sentidos, vedlos por siempre perdidos de la muerte en el reposo.

NOTICIAS LOCALES

Por iniciativa del señor cura del Palmar, del Sr. D. Juan Manuel Espinosa y de otros amigos del difunto D. Pedro Diaz García, se celebró anteayer en aquella parroquia un solemne funeral en sufragio del alma de dicho inolvidable amigo nuestro; asistiendo al acto bastante concurrencia.

Se ha concedido retiro provisional para esta provincia, con el haber de 28'13 pesetas mensuales, á los carabineros Antonio Ruiz Espinosa y Juan Sanchez Garcia.

Ayer ingresaron en la depositaria de Hacienda, por consumos, la subalterna de Lorca 8.299 pesetas y el ayuntamiento de Mazarron 4.229.

Estando provistos todos los puestos para el ramal entre Lorca y Aguilas, los Sres. Hett Maylor y Compañía, avisan, que es imposible recibir ni contestar más solicitudes acerca de este asunto.

Al propio tiempo y en todo cuanto se refiere á contratistas para construcción de obras, avisan no haber necesidad de mas contratistas.

Anteayer mañana falleció la señora D.^a Maria Josefa de Calahorra Aleman, madre de nuestro estimado amigo D. Plácido Lopez, á quien, como á la demás familia de la finada, acompañamos en su justo sentimiento por pérdida tan irreparable.

Segun nos dicen, el Sr. Gobernador ha recomendado al representante de la empresa de Romea, dé á los acomodadores y demás dependientes del teatro, orden terminante para que no consientan se fume más que en los pasillos, y al mismo tiempo que por las puertas del vestíbulo, que se utilizan para la entrada á las localidades de la planta baja, no se permita que salga nadie, aunque este derecho lo aleguen los abonados.

El Sr. Baron de Benifayó ha publicado el siguiente anuncio, sobre el que llamamos la atención de los cazadores.

Desde el dia 15 del corriente mes hasta el 15 de Marzo, ha quedado libre la caza de conejos en la Isla mayor del mar Menor, propiedad del Excmo. Sr. Baron de Benifayó, con redes, urones y podencos, bajo las condiciones siguientes.

1.^a Los cazadores no podrán desembarcar en la Isla con escopeta ni perros que no sean podencos.

2.^a Los cazadores no podrán tampoco desembarcar en ningun punto de la citada Isla que no sea el muelle, y mucho menos ponerse á cazar sin la autorización del guarda, al cual darán su nombre y apellido, y al marcharse le manifestarán el número de conejos que hubiesen cogido.

3.^a Los cazadores podrán alojarse en la casa del guarda, el que les facilitará agua y leña.

4.^a Los cazadores que faltasen á alguna de las condiciones expuestas, serán considerados como dañadores, y por consiguiente, denunciados por el guarda.—El encargado, José Gomez.

Pinatar 26 Enero 1890,

Ha dejado de pertenecer al colegio

de misioneros de Ultramar, el joven Victoriano Franco Gomez, de Aljucer; lo que se ha participado por el gobernador á la alcaldía para que sea incluido en el reemplazo que le corresponda.

El coronel jefe de la zona de Cieza D. Salvador Garcia Flores, se ha alzado del fallo de la comision provincial, confirmando el del ayuntamiento de aquella villa, que declaró alistado en el reemplazo actual á su hijo D. Antonio Garcia.

Se ha abierto el pago del material del primer trimestre de este año, á los maestros de primera enseñanza de Aguilas.

Ha sido nombrado suplente de serenos de esta ciudad, Santiago Ruiz Raya.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reales órdenes resolviendo varios asuntos de aduanas.

Circular del gobierno civil reclamando á los alcaldes notas expresivas de la cantidad y clase de productos forestales que pretendan utilizar en este año.

Decreto del gobernador aprobando el deslinde de la «Sierra de la Culebrina» en Lorca.

Anuncio de las instancias de don Juan José Rodenas, solicitando 16 pertenencias para la mina «Décima sétima», 16 por la «Décima octava», 18 para la «Vigésima primera», 16 para la «Vigésima segunda», 12 para la «Vigésima sexta», y de D. Angel Bruna demandando 12 para la «Santa Filomena segunda», 15 para la «Francisco tercero», y 25 para la «San Juan segundo.»

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alcantarilla en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Anuncio de quedar expuesto al público en Abarán el presupuesto adicional.

Requisitoria del juzgado de Huescar llamando á las procesadas Teresa Gimenez Gabarriz y Angustias Gomez Gimenez.

Alcaldía constitucional de Murcia.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado nombrar agentes ejecutivos contra los deudores por encabezamientos y conciertos de consumos correspondientes á los años de 1887-88 y de este á 1889 para las 4 agrupaciones en que se ha dividido la zona del extrarradio, bajo la fianza y con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Al efecto queda abierto concurso por término de 10 dias, contados desde el de mañana, dentro de cuyo plazo pueden presentar sus solicitudes en dicha secretaría los aspirantes á los expresados cargos.—Murcia 29 de Enero de 1890.—EULOGIO SORIANO.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, han sido denunciados, un carnicero y un vendedor de berza, por falta de peso en la cantidad vendida.

Encuétrase en cama, muy molesto de su pertinaz dolencia, el señor Dean de la Catedral, nuestro querido amigo D. Andrés Barrio, cuya mejoría deseamos.

Dice «La Publicidad»:

«Sr. Gobernador Civil: suplicamos

á V. S. encarecidamente, dé una vueltscita por Cartagena, pero sin que nadie sepa que V. S. viene, y podrá enterarse de ciertas cosas que no se pueden decir, pero que á la vista saltan.»

Ha fallecido en Torrevieja la señora D.^a María Saás, hermana política de nuestro amigo D. José Clemares. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

El administrador de la subalterna de Fuentesauco ha desaparecido con los fondos que había en la caja de aquella dependencia. Segun leemos, dicho empleado es natural de Alcantarilla.

Ha sido detenido en Espinardo por la guardia civil del Cabezo de Torres José Lopez Martinez, natural de Castellon, que hace nueve años desertó en Pamplona del regimiento infantería de Aragón.

Con motivo de las averiguaciones hechas por el mal estado de la iglesia del Calvario, en el Malecon, en la que está la escuela oficial que el ayuntamiento tiene en la Alboleja, se ha sabido, segun parece, que hay en dicho partido una casa-escuela, para niños y niñas, propiedad del municipio, por haber sido costeada con dinero de la inundacion y del ayuntamiento, y en la que parece que hay actualmente unos maestros particulares.

Hoy se verificará el juntamento general de Hacendados, en el ayuntamiento.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro amigo D. Santiago Lopez Gonzalez Caballero, cuya pronta mejoría celebraremos.

Dice nuestro colega «El Criterio»: «El conocido maestro fundidor Luis Senac ha adquirido una campana de 86 arrobas de peso, de una iglesia de Barcelona, con objeto de fundirla y emplear su metal en nuevas campanas.»

Nuestras noticias, que bien pueden ser equivocadas, son que la campana en cuestion no ha sido traída para fundirla, pues es nueva, sino para venderla ó cambiarla, por otras inútiles, y dar de este modo á conocer una muestra de sus trabajos, la casa fundidora de Barcelona, que la ha remitido.

En la tienda de Antonio Martinez Tornel, frente á San Bartolomé, se ha recibido un bonito surtido de adornos para cabeza; agremanes para vestidos y sutach de lana para bordar. Gran surtido en corsés. Corsés-faja, tamaños grandes.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat: «Perdices asadas» y «Cocretas de gallina y jamon.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Certamen Nacional», «Apuntes del natural», «Oro, plata, cobre y... nada» y «Plato del dia.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 4'0. Máxima á la sombra, 19'6. Media, 11'8. Máxima solar, 30'0. Mínima del suelo, 3'0.

Presion á las 9 de la mañana, 763'6 mm. A las 3 de la tarde, 762'8 mm. Media, 763'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana

72'. A las 3 de la tarde, 58'. Media, 65'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N. O.; por la tarde, viento fuerte de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; nubes de N. O.; por la tarde, nuboso de N. O.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

Accidentes: Desde las primeras horas de la mañana, reina fuerte viento de N. O., que ha venido precedido de un rápido descenso.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Criatura.*

OTRA.

Ayer «segunda» á Gimenez en un «prima» «dos» y «tercia», donde «prima» «tres» á varios saboreando el «tercera».

TELEGRAMAS

Madrid 29, 3 t.

El Te-Deum en San Francisco ha estado muy concurrido.

A las once de la mañana llegó la corte.

La Reina Regente y la Reina doña Isabel entraron al templo bajo pábulo.

Un numeroso coro entonó el «Aleluya» á voces solas; ofició el Obispo de Madrid y se cantó el Te Deum con acompañamiento de órgano.

Asistieron el Gobierno, los diplomáticos y numerosas comisiones oficiales.

Madrid 30, 1 m.

En el Congreso Alonso Martinez dió cuenta del acuerdo de sesiones dobles.

Se aceptó la enmienda de Landecho al artículo quinto del sufragio relativo á incapacidades.

Debate Romero Robledo. Violento discurso de oposicion explicando la crisis y los trabajos de conciliacion, ataca á Sagasta diciendo que la crisis fué un juego de despropósitos, haciéndole responsable del fracaso de la conciliacion que nunca quiso. Aludió directamente para excitarlos á hablar á Alonso Martinez, Dominguez, Gamazo, Maura, Moret y otros. Calificó al gabinete de circunstancias.

Le contestó Sagasta defendiéndose y diciendo que no se ha hecho la conciliacion por ambiciones é imposicion de la cartera de Guerra.

Cassola dijo que no le pesaba el no haberse unido.

Esto originó un incidente que le obligó á Romero á decir por tres veces que jamás se unirá con Sagasta.

La sesion del Senado sin interés. Castelar desmiente en absoluto la actitud que le atribuye «El Liberal».

CAMA nueva de caoba, pulimentada en negro. Se vende una por un precio módico, en la carpintería de la Puerta del Porel. 4-2-x

PATATAS DE CARAVACA

Á 18 RS. QUINTAL CASTELLANO. Darán razon, funeraria de Garrido, Puxmarina. 4-2

En la Dalia Azul

se ha recibido un variado surtido en cestas y canastos de mimbre para viaje, costura, compra, azafates para ropa y para envolturas para niños y varios caprichos á precios sumamente baratos.

Aprovechar la ocasion y no equivocarse. **BAZAR DE LA DALIA AZUL.**

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

Santa Martina vg. y mr. y San Lesmes.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Prudencio Soler y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda, por D. Martin Torres, esposa é hijo

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.—La Podofilina y la Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Gonzalez Vera



dentista

DES. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; también dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composición de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico: de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

¡¡¡ CALENTARSE!!

ALMACEN DE CARBON.

32. Capuchinos, 32.

Barrio de San Benito.—Teléfono 13.
Cisro superior de encina, 7 rs. quintal.
Carbon de encina, olivo, cepa y pino, cribados, 24 rs. quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Leña seca de serrería, 2 reales arroba. Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. Ceballos, 3. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades; y Carnicería, 7.

NOTA IMPORTANTE.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme, escrito «Almacen de carbon de Manuel Precioso», con objeto de evitar que otros tomen el nombre de mi almacen para expender malos géneros

AMA DE CRÍA.—Hay una primeriza, de 21 años de edad y leche de ocho días. Darán razon en Aljucer, calle de Murcia, preguntando por Carmen Caravaca Sanchez.

PÉRDIDA.—Un perro de la clase de los rateros, grande, de color de canela, que atende por *Canelo*. A quien lo presente en la Plaza de las Cadenas, núm. 4, se le dará una buena gratificación.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y bazares, y en la Farmacia Catalana al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

PILDORAS DE BRISTOL.



curan todos los desarreglos biliosos, curan y curan todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

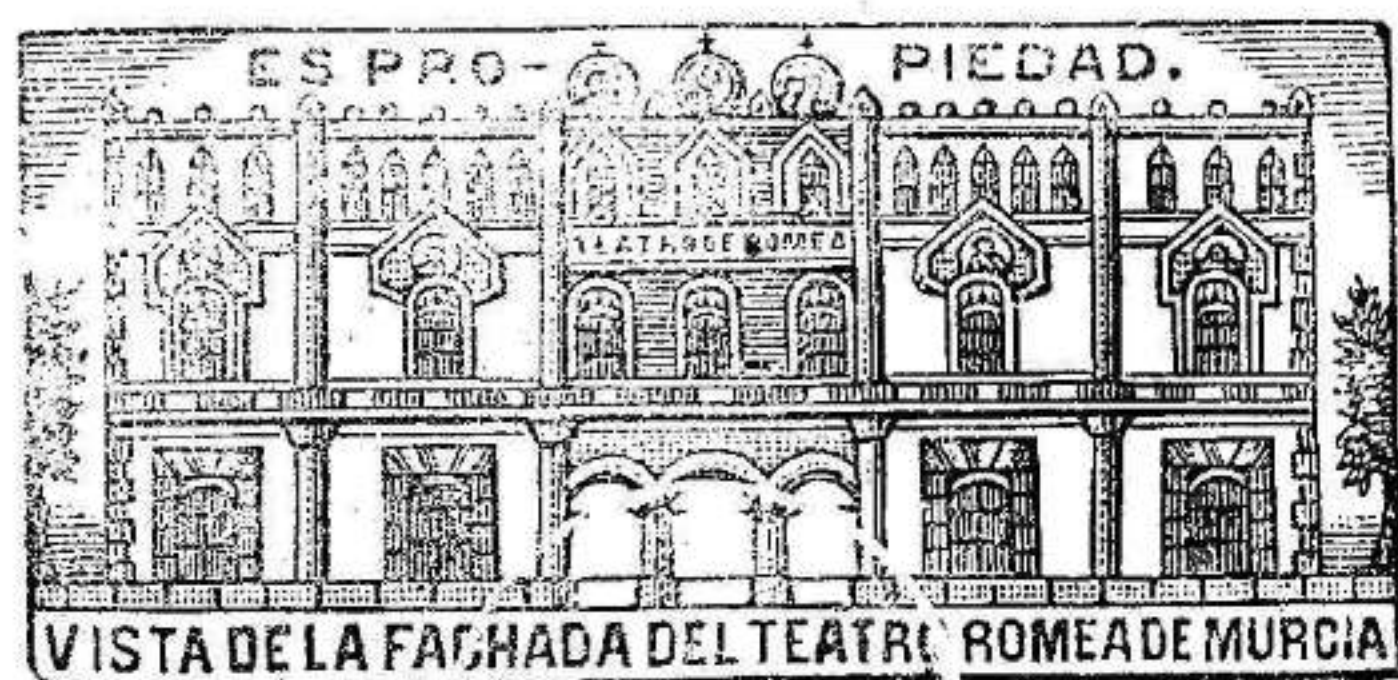
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Fábrica de Libritos y Carteras DE JOSÉ A. BERMUDEZ MURCIA.



Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.

TACOS DE BILLAR.—Se venden y componen en la Puerta del Porcel, núm. 2, carpintería.

COLOCACION.—La desea

ALMONEDA.—Se hace de todo el mueblaje de una casa, calle de San Antonio, 24. Horas, de diez á una por la mañana, y de 3 á 5 por la tarde.

PASA DE PLANTA DE MALAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 peses.

SE VENDE.—Una cama de matrimonio propia para militares, por ser de Vitoria, Santa Quiteria, 19.

SE VENDE toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis JéUNET, Platería. 80.

TARROS DE GINEBRA vacíos, los más propios para llenarlos de agua caliente y meterlos en las camas de los enfermos. Se venden á real, en el cafetin de Márcos, plaza de Palacio.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frertería, 4, principal.

LAS SIETE CORONAS. SOMBRERERIA DE TOMAS DIEZ. 39. Platería, 39.

Tengo el gusto de anunciar á mis parroquianos y al público en general que habiendo recibido un gran surtido de sombreros ingleses procedentes de unas de las mejores fábricas de Inglaterra los ofrezco sin competencia al ínfimo precio de 8 ptas, uno. 8-5

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO. Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza. Val de San Antolin, 27

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolas, 47.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligacion en la peluquería de J. Gomez Alcántara, en San Antolin:

LA MURCIANA

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finisimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romea de Murcia» y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

encontrar encualquier casa, taller ó tienda, ujóyen de 14 años, que sabe leer y escribir. Darán razon, Bodegones, 22.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo Singapore / Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaiara, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon. Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Enero de Barcelona y el 1.º de Febrero de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Cénta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca. Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte. Murcia.—D. E. Peñafiel.

ESPECIALIDAD en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

AMA DE CRÍA.—Viuda, con leche de tres meses. para casa de los padres. Darán razon en el parador de la Purísima.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.